



**GUÍA DOCENTE CURSO
2017-2018**

Datos de la asignatura

Nombre	Derecho Penal de la Empresa
Titulación	Máster Universitario en Derecho de la Empresa
Carácter	Obligatoria/Segundo periodo del curso académico
Créditos ECTS	3
Módulo:	Derecho Público

Datos del profesorado

Profesor	DEUSTO: Demelsa Benito, Soledad Gil, Margarita Grande de Capúa, Andoni Ziorraga COMILLAS: Antonio Obregón García, Arturo Beltrán; Juan Casanueva; Eduardo Junco
e-mail	DEUSTO: raquel.castro@deusto.es COMILLAS: msperez@comillas.edu
Teléfono	DEUSTO: 944139000 COMILLAS: 915422800
Tutorías	DEUSTO: raquel.castro@deusto.es COMILLAS: msperez@comillas.edu

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de los tipos delictivos ligados al ejercicio de los negocios y a la actividad empresarial, incluyendo tanto su tratamiento judicial en las sentencias más recientes como los problemas procesales que genera su persecución; para ello, ha de profundizar simultáneamente en su dominio de la parte general del Derecho penal.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1: Comunicación Oral y escrita: expresar con claridad y oportunidad las ideas y conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, lograr su comprensión y adhesión.

CE 6: Pensamiento crítico: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios

CG8: Sentido ético:

Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE 11: Analizar, ante una situación de hecho dada, las posibles respuestas previstas por el ordenamiento jurídico en el concreto sector del Derecho Penal de la empresa y ser capaz de emplear los resultados de este análisis en el desarrollo de un asesoramiento eficaz a las personas concernidas.

RA1: Conoce con precisión las singularidades típicas de los principales delitos empresariales.

RA2: Conoce las distintas técnicas de interpretación y argumentación jurídico-penal que se manejan usualmente por los operadores jurídicos con vistas a la identificación de las propuestas interpretativas y de los argumentos que permiten defender con mayor rigor y eficacia la posición de la persona a la que se presta asesoramiento.

RA3: Perfecciona la habilidad para presentar públicamente, ya de forma oral ya por escrito, las conclusiones que vertebran el asesoramiento legal en el ámbito del Derecho penal de la empresa, así como los fundamentos en los que descansan aquéllas.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1:

Especialidades de la teoría del delito en el ámbito de la delincuencia empresarial. Relaciones entre el Derecho penal de la empresa y el Derecho administrativo.

BLOQUE 2:

Responsabilidad penal de las personas jurídicas y en el seno de las personas jurídicas.
Estafas y apropiaciones indebidas empresariales.

BLOQUE 3:

Delitos contra la propiedad intelectual e industrial; relativos al secreto empresarial y contra el mercado y los consumidores.

BLOQUE 4

Insolvencias punibles. Delitos societarios.

BLOQUE 5

Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

BLOQUE 6

Delitos contra los derechos de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Monografías y obras generales

GUASP, J. Derecho Procesal Civil; Cívitas, ult ed.
HINOJOSA SEGOVIA, R. Sistemas de solución extrajudicial de conflictos, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2006

Materiales de seguimiento en las sesiones presenciales

Bloque 1: Introducción (Particularidades de la Teoría del Delito en el ámbito del Derecho Penal de la Empresa)

[CASO MOVILSA \(a partir del cual se desarrollarán las dos sesiones\)](#)

Bloques 2 a 6: Desarrollo de las sesiones

1. Relaciones entre el Derecho Penal de la Empresa y el Derecho Administrativo.

- Derecho Administrativo sancionador.
- Delito de Revelación de Secreto de los arts. 278 y ss. del C.P
- Estafa de Inversores del art. 282 bis del C.P.

2. Responsabilidad penal de las personas jurídicas y en el seno de las personas jurídicas.

- Régimen de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
- Responsabilidad de los administradores y de los órganos de administración

3. Delitos contra la propiedad e industrial; relativos al secreto empresarial y contra el mercado y los consumidores.

- Delito de Información Privilegiada del art. 285 del C.P.
- Delito de corrupción entre particulares art. 286 bis C.P.
- Delito de corrupción en las transacciones internacionales art. 445
- Caso Práctico1.
- Caso práctico 2.
- Resolución del caso práctico.

4. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social:

- Fraude tributario
- Fraude a la Seguridad Social
- Fraude y malversación de subvenciones
- Fraude contra la Unión Europea
- Defraudación contable

5. Insolvencias Punibles y delitos societarios.

- Análisis de los arts. 257 y 261 del C.P.
- Delito de alzamiento de bienes
- Delito de insolvencia punible
- Caso práctico de insolvencia punible
- Resolución del caso práctico
- Análisis de los arts. 290 a 297 del C.P.
- Delito societario.
- Falseamiento de cuentas
- Acuerdo abusivo / acuerdo lesivo
- Negación de los derechos del socio
- Obstrucción a la actividad inspectora y/o supervisora
- Abuso de las funciones del cargo
- Caso práctico de delito societario
- Resolución del caso práctico

6. Delitos contra los derechos de los trabajadores:

- Imposición de condiciones abusivas
- Tráfico ilegal de mano de obra
- Emigración fraudulenta
- Discriminación en el empleo
- Delitos contra los derechos sindicales
- Infracción de las normas de prevención de riesgos laborales
-

Bibliografía Complementaria

Monografías especializadas

AAVV. Derecho penal de la empresa e imputación objetiva, Ed. Reus "007.

CORCOY BIDASOLO, M. (DIR.) Y LARA GONZÁLEZ, R. (COORD.), Derecho Penal de la Empresa, Pamplona: Ed. Universidad Pública de Navarra, 2002,

GÓMEZ LANZ, J.:

.-"Lenguaje legal y actividad judicial: la reducción teleológica de tipos penales", en Jueces y ciudadanos. Elementos del discurso judicial, Dykinson, 2009

.-"Derecho penal y mercado de valores", en Derecho de la regulación. II. Mercado de Valores, Iustel, 2009.

.-"La disociación entre el delito societario de disposición fraudulenta de los bienes sociales y el delito de apropiación indebida: estado actual de la jurisprudencia", en Derecho de sociedades. Congreso Unijés, Bosch, 2008.

.-"Fraude a la Ley Tributaria, ilícito e infracción tributaria y delito de defraudación", en Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación, págs. 3-56, nº 281-282, 2006, Madrid,

Otros materiales

[STC 53/1994](#)

[STC 120/1998](#)

[STC 132/2001](#)

[STS \(2ª\) de 28 de noviembre de 2003](#)

[STC 24/2004](#)

[STC 283/2006](#)

[STC 2/1981](#)

[STC 177/1999](#)

[STC 152/2001](#)

[STC 2/2003](#)

[ATC 357/2003](#)

Artículos 5 y 7 del RD 1398/93
STS (2ª) de 4 de diciembre de 2002
STS (2ª) de 27 de julio de 2007
STS (2ª) de 26 de octubre de 2009
STS (2ª) de 30 de enero de 2010
STS (2ª) de 30 de diciembre de 2010
STS (2ª) de 25 de octubre de 2002

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura ~~(5 ECTS = 125 horas)~~

Metodología presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos y aspectos de los diferentes tipos penales que afectan al tráfico empresarial

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la teoría del delito en el ámbito del derecho penal de la empresa

Pruebas aplicativas de la asimilación y capacidad de resolución de los problemas asociados a diferentes tipos delictivos

Metodología no presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo monográfico sobre uno de los procesos judiciales

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de alumno se realiza, tras la finalización del módulo, en base a :

1. Prueba aplicativa individual final del módulo que valoren la asimilación por parte del alumno para entender y valorar los problemas asociados a los diferentes tipos penales: 45%

2. Participación activa del alumno en el aula en el análisis de supuestos prácticos 15%

3. Resolución en grupo de ejercicios de aplicación práctica que valoren la capacidad del alumno en el análisis y aplicación de los diferentes tipos penales: 40%